

Justicia accesible: estudiantes Tec ofrecen asesoría legal gratuita



Estudiantes de Derecho del campus Monterrey ofrecen **asesoría legal gratuita** y **representación ante tribunales** a personas de **escasos recursos** por medio del despacho legal **BufeTec** del [Tec de Monterrey](#).

Los estudiantes realizan su servicio social de esta manera, apoyando en casos de las áreas **familiar, civil y mercantil**, asesorados en todo el camino **por profesores del Tec**.

"(Somos) un despacho jurídico creado por el departamento de Derecho para ayudar a las personas de escasos recursos. Atendemos a personas que su sueldo no rebase los 8 mil pesos mensuales", dijo **Vibiana Agramont**, directora de BufeTec.

*"Se les da la **asesoría gratuita** y la **representación legal gratuita** en el área familiar, civil y mercantil",* agregó.



/> width="900" loading="lazy">

Servicio al apoyo de la comunidad

Agramont señaló que los estudiantes del Tec, al hacer su servicio social en este despacho, aprenden la **labor del litigio** que realizan los abogados.

*"Aquí los muchachos que están estudiando la carrera de Derecho están prestando su servicio social y **están aprendiendo en litigio**. Están muy contentos, porque van practicando con casos reales y ganando experiencia", dijo.*

La directora dijo que los casos más comunes son trámites de **divorcio, sucesiones (herencias), pensiones alimenticias y asuntos de convivencia**.

*"(También) hemos tenido muchos casos de incumplimiento de **contrato de arrendamiento**, y casos por **cargos no reconocidos en las tarjetas de crédito**".*

Mencionó que prácticamente BufeTec está abierto todo el año.

*"Cada periodo académico tenemos entre **40 y 45 estudiantes** haciendo su servicio social. El año pasado atendimos a 260 personas para asesorías, y alrededor de 113 les dimos la representación legal".*

Agramont dijo que no toman casos penales, administrativos, fiscales y/o laborales.

La directora de BufeTec agregó que este servicio también pueden acceder **colaboradores y estudiantes de la institución.**



/> width="900" loading="lazy">
Aprendizaje en la vida real

La directora de BufeTec dijo que **desde que se toma el caso**, un profesor se encarga de acompañar a los estudiantes.

*"El estudiante hace un análisis del caso, redacta los documentos, que son revisados por el **abogado titular asignado**. Somos 3 abogados aquí y nos repartimos a los muchachos del servicio social".*

Señaló que el compromiso de BufeTec es el **acompañamiento hasta el cierre del caso.**

"Hemos tenido mucha gente agradecida, que quiere pagarnos, pero nosotros no recibimos nada de dinero, ni para copias. Este es un servicio totalmente gratuito que damos".

"Hemos tenido mucha gente agradecida, que quiere pagarnos, pero nosotros no recibimos nada de dinero, ni para copias. Este es un servicio totalmente gratuito que damos".

Experiencia, el mayor valor para los estudiantes

Elizabeth Medina, de sexto semestre, señaló que esta experiencia de servicio social le ha gustado porque ha aprendido **en la vida real lo que ve en clase.**

"Es en la práctica cuando aprendes bien cómo realizar (tu labor)", mencionó.

Dana Torres, de sexto semestre, dijo que todos los casos son diferentes, y por lo mismo, aprendes de todo.

"Te deja **mucha experiencia, mucho aprendizaje**. Además, los profesores te ayudan mucho", dijo la estudiante.

Carlos Romero, de tercer semestre, dijo que decidió a entrar por el **aprendizaje** y por desarrollar habilidades para trabajar casos de una **manera más asertiva**.

"Si eres estudiante de Derecho ven (a BufeTec) a desarrollarte, a crecer y aprender un poco más acerca de la práctica con colegas y con abogados muy preparados. Y si eres una persona que lo necesita, con todo el gusto del mundo te atendemos", señaló.



/> width="900" loading="lazy">

Las políticas de atención

La directora señaló que este servicio está abierto al público, siempre y cuando se cumplan con ciertas políticas y requisitos, como ser **personas de bajos recursos** que no tengan posibilidades de pagar un abogado particular.

La también profesora del Tec dijo que solo se reciben casos de personas que **vivan en Monterrey** (en el primer distrito judicial) y que **no se toman casos que ya hayan sido tramitados** por otros abogados públicos o privados.

Solo se toman casos de las áreas familiar, civil o mercantil. También los colaboradores y/o estudiantes del Tec pueden acceder a tener una asesoría gratuita, previa cita.

Si cumples con los requisitos, puedes solicitar una cita en **WhatsApp al teléfono: 8126808681**.

También puedes acudir a las **oficinas**, ubicadas en el **Edificio Pabellón Tec**, segundo piso, oficina PT-138-24. El edificio se encuentra en una esquina de las avenidas Luis Elizondo y Garza Sada.

SEGURAMENTE QUERRÁS LEER TAMBIÉN: